

La representación empresarial y su relación con el Estado en el gobierno de Cambiemos (2016-2019)*

Corporative representation and its relationship with the State in the Cambiemos Administration (2016-2019)

*Mariela Verónica Rocca y Marcelo Oscar Panero***

Resumen

La asunción de Cambiemos en el gobierno nacional, en diciembre de 2015, abrió una nueva etapa en la relación entre empresarios y gobierno. Una mayor afinidad ideológica de esta fuerza política con el empresariado, la participación de representantes del ámbito económico en sus filas y la designación de funcionarios en áreas estatales vinculadas a su desempeño en el sector privado configuraron una coyuntura inédita desde el retorno de la democracia. Este artículo tiene por objetivo indagar los cambios acaecidos en cuatro asociaciones empresarias: Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y Unión Industrial Argentina (UIA), durante el período 2015-2019. Puntualmente, se analizan tres aspectos: a) la conformación de los elencos dirigentes, b) el ejercicio de su presidencia, y c) la normativa institucional en relación con los mecanismos formales de selección de autoridades. Se hipotetiza que, en el período bajo estudio, las entidades empresariales no actuaron de manera uniforme frente al nuevo contexto. Sus comportamientos fueron el resultado de la particular conjunción de su dinámica interna, de los esfuerzos por influir sobre las políticas gubernamentales y del accionar del gobierno sobre ellas. Metodológicamente, se integran datos e información provenientes de documentos y publicaciones de las cámaras empresariales, artículos periodísticos, declaraciones públicas y entrevistas a miembros de las entidades.

Palabras claves: empresarios, corporativismo, representación, Cambiemos, élite económica.

* Esta investigación es parte del proyecto “Actores, lógicas de apoyo/oposición y coaliciones en el gobierno de Cambiemos”, radicado en el Instituto de Ciencias (ICI) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Se agradecen los valiosos comentarios de Emilia Schaigorodsky, Lautaro Lissin, Damián Corral, Victoria Ortiz de Rozas, Joaquín Foresti y Javier Rocca a las versiones preliminares de este trabajo, al tiempo que se los exime de cualquier responsabilidad en cuanto a los errores u omisiones que pudieran existir.

** *M. V. Rocca*: doctora en Ciencias Sociales, docente universitaria e investigadora del Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos (CEAP), Universidad de Buenos Aires, Argentina, maverocc@yahoo.com.ar.

M. O. Panero: doctor en Ciencia Política y docente investigador de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Coordinador del Programa de investigación sobre el comportamiento de actores sociopolíticos (PICAS), (ICI-UNGS), Argentina, mpanero@campus.ungs.edu.ar.

Abstract

The Cambiemos (“Let’s Change”) political coalition’s presidential inauguration, in December 2015, opened a new stage in the business-government relationships in Argentina. Cambiemos’ greater ideological affinity with business community, the involvement of private sector representatives in its rank, and the appointment of officials in state areas linked to their performance in the private sector, constituted an unprecedented situation since the return of democracy in early 1980s. This article aims to analyze the changes experienced by four business associations during 2015-2019: 1) Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) (Argentine Chamber of Commerce and Services), 2) Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) (Argentine Chamber of Construction), 3) Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) (Argentine Confederation of Medium Sized Enterprises), and 4) Unión Industrial Argentina (UIA) (Argentine Industrial Union). Three aspects are specifically examined: a) the conformation of business associations’ boards and top-level positions, b) business organizations directors’ orientation during period in office, and c) the rules for selecting associational authorities. The main hypothesis that guides this work is that business associations observed in this study did not reveal an homogeneous performance in the context opened by Cambiemos coalition’s Administration. On the contrary, their behavior resulted from a particular conjunction of their own internal dynamics, the efforts to influence public policies and government actions and positions towards business associations. Concerning methodology and data collection, the analysis privileges a case study research strategy and relies on data, documents and publications of the business chambers, newspaper articles, public statements and semi-structured interviews to members of the business organizations.

Keywords: businessmen, corporativism, representation, Cambiemos, economic elite.

Introducción

Este artículo se inscribe en la temática de las relaciones entre el empresariado y el poder político en un régimen democrático. Se analizará el comportamiento de cuatro entidades representativas del empresariado argentino: la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC),¹ la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO),² la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)³ y la Unión Industrial Argentina (UIA),⁴ con el

¹ La CAC es la entidad representativa de quienes realizan operaciones de comercio. Incluye más de 900 cámaras, asociaciones y federaciones regionales y sectoriales, y también agrupa en forma directa a empresas pymes de todo el país. Su antecesora fue la Cámara Argentina de Cultura, Comercio, Industria y Producción, creada en 1924. Adquirió su actual denominación en 1927 (<https://www.cac.com.ar/>).

² La CAMARCO, nacida el 6 de febrero de 1936, es el mayor gremio empresario del sector de la construcción. Asocia a más de 1.300 empresas en todo el territorio nacional (<https://www.camarco.org.ar/>).

³ La CAME encuentra su antecedente en la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles, creada en 1956. A inicios de los años ochenta, esta comisión pasó a denominarse Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias, una entidad de tercer grado, representante del sector comercial y de servicios en el ámbito nacional. Posteriormente, en junio de 2003, su estatuto fue modificado y pasó a ser la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, y sumó la representación de la rama industrial. Actualmente, está integrada por 1.491 entidades, entre federaciones, cámaras, centros y uniones empresarias (<https://www.redcame.org.ar/>).

⁴ La UIA es la entidad más importante en la representación de la actividad industrial nacional. Creada el 7 febrero de 1887, nuclea a entidades socias y a cámaras sectoriales y regionales de todo el país (<https://www.uia.org.ar/>).

gobierno de Cambiemos (2015-2019). La selección de estas entidades obedece a que representan a diferentes sectores económicos y constituyen las principales asociaciones representativas de su sector.

La temática abordada reconoce una larga trayectoria en la Argentina. Hacia los años sesenta y setenta del siglo XX, las preocupaciones giraron en torno a la capacidad del empresariado para conducir procesos de desarrollo y a las dificultades por alcanzar un orden político estable (De Imaz, 1964; Portantiero, 1973; O' Donnell, 1977, 1978). El retorno a la democracia en 1983 dio lugar a preguntas sobre la viabilidad de este régimen y sobre cómo los empresarios canalizarían sus demandas en el nuevo escenario (Acuña, 1995b; Birle, 1997). Las reformas estructurales de los noventa abrieron interrogantes acerca del rol de los empresarios en estas, así como de sus consecuencias e impactos (Acuña, 1995c; Viguera, 2000; Etchemendy, 2001, 2015; Beltrán, 2003, 2007; Lattuada, 2006; Gras, 2007, 2009). El viraje hacia una experiencia nacional-popular en los 2000 generó nuevos núcleos de indagación en torno a la relación con el nuevo tipo de intervención estatal (Dossi, 2012; Beltrán y Castellani, 2013; Freytes, 2013; Panero, 2013, 2017; Pucciarelli y Castellani, 2017).

El triunfo electoral de Cambiemos, a fines de 2015, abrió preguntas acerca de cómo se entablaría la relación de ese gobierno con el empresariado, debido a la emergencia de un contexto político novedoso. En primer lugar, Cambiemos está integrado por varios partidos, entre los que se destacan la Unión Cívica Radical (UCR), la Coalición Cívica (CC) y Propuesta Republicana (PRO). A diferencia de los dos primeros, conformados mayormente por dirigentes provenientes del ámbito político, el PRO es un partido con una orientación ideológica promercado, y una parte importante de su dirigencia está compuesta por miembros del ámbito empresarial o tiene vinculaciones con este (ver Vommaro, 2017; Gessaghi, Landau y Luci, 2020). En segundo término, desde su primera conformación, el gabinete del gobierno de Cambiemos estuvo integrado por un importante número de funcionarios provenientes del mundo empresarial o de sus entidades representativas (ver Castellani y Dossi, 2021; Canelo, Castellani y Gentile, 2018). Finalmente, la victoria de Cambiemos fue bien vista (en algunos casos, apoyada abiertamente) por una parte considerable de la dirigencia empresarial.

El objeto de estudio de este artículo, circunscripto a la relación entre las mencionadas entidades empresariales y el gobierno de Cambiemos, se inscribe en el marco más amplio de los estudios sobre el comportamiento empresarial y sus relaciones con el Estado, una tradición que reconoce diferentes perspectivas teóricas. Desde aquellas que Viguera (2000) llama “sociocéntricas”, las relaciones definitorias son las que se entablan en el plano de la sociedad. Particularmente, en las que abrevan en el marxismo, las relaciones que entablan los hombres en la “producción social de su existencia” (Marx 1972, 37) configuran su comportamiento e informan sus intereses y modos de pensar. En este sentido, las entidades representativas no serían más que meras instancias de traslación de intereses configurados en otro lado, sin intervención en su conformación. Asimismo, coinciden en considerar al Estado como un instrumento al servicio del capital y sin “espesor” propio. De esta manera, la llegada de Cambiemos al gobierno agregaría el control político del aparato burocrático a la dependencia estructural del Estado al capital. A juicio de Viguera (2000), “estas teorías no ofrecen elementos analíticos para investigar el problema de la relación entre Estado y empresarios más allá de la interpretación *a priori* que se hace de ella” (Viguera, 2000; 165).

En este artículo se reconoce la capacidad de limitación y/o veto de los capitalistas a las decisiones gubernamentales que no perciban favorables a sus intereses. No obstante, no se

asume como premisa analítica la sumisión plena del aparato estatal, cualquiera sea el gobierno, a los designios del empresariado. En línea con Evans (1996), se asume que tanto los Estados como los gobiernos poseen grados variables de autonomía. Tampoco se supone a los capitalistas como actores con preferencias dadas y homogéneas estructuradas de antemano. Por el contrario, se considera que estas se conforman y redefinen, entre otras cosas, según el tipo de intervención estatal que plantean los gobiernos, así como por las características y lógicas internas de las propias entidades representativas.

En línea con lo anterior, se considera que las decisiones que instrumenta un gobierno no son ni la mera expresión de la voluntad del capital ni tampoco lo que Viguera (2000) llama Estadocéntricas, es decir que obedezcan a la exclusiva voluntad gubernamental en ejercicio del poder estatal. La implementación y ejecución de decisiones políticas requiere la movilización de actores dispuestos a dar su apoyo al proceso, a la vez que la neutralización de quienes manifiestan su oposición. Esta tarea se desarrolla en diferentes ámbitos, entre ellos el de las relaciones con los empresarios, que Schneider denomina “coaliciones distributivas” (2005). Es necesario, entonces, pensar esa relación como una interacción a partir de la cual ambos actores redefinen intereses, líneas de conflicto, estrategias de acción, alianzas, etcétera. El hecho de que un actor se establezca como el más importante en un determinado contexto histórico no es algo dado, sino que hay que indagarlo. Las preguntas que guían este trabajo son las siguientes:

- ¿Cómo fue el comportamiento de las entidades analizadas durante el período 2015-2019 en relación con: a) la conformación de los elencos dirigentes; b) el ejercicio de la presidencia; c) la normativa institucional referida a los mecanismos formales de selección de autoridades?
- En esos comportamientos, ¿cuál fue la importancia que adquirieron la “lógica de los miembros” y la “lógica de la influencia”?
- ¿Hubo alguna incidencia del gobierno nacional sobre las entidades empresariales abordadas, con el fin de conformar una coalición de apoyo a su gobierno?

A modo de hipótesis, puede señalarse que en el período 2015-2019 no hubo un accionar homogéneo de las entidades empresariales frente al nuevo contexto. Sus comportamientos fueron el resultado de la particular conjunción de la lógica de los miembros, la lógica de la influencia y el accionar del gobierno sobre ellas. Por su parte, desde el gobierno nacional se intentó influir sobre las entidades con el objetivo de alterar ciertas relaciones de poder establecidas, así como procurar apoyo y/o neutralizar críticas. Estos intentos de incidencia no fueron instrumentados uniformemente ni tuvieron los mismos resultados, sino que dependieron de la composición de cada cámara y de los equilibrios de poder internos.

El artículo se organiza en tres apartados. En el primero se plantean los aspectos teóricos en los que se enmarca el análisis. El segundo se dedica a la presentación y el análisis de los casos bajo estudio, considerando los elencos dirigentes de cada cámara, la rotación en el ejercicio de la presidencia y las reformas estatutarias implementadas.⁵ Finalmente, en el tercer apartado se presentan las consideraciones finales.

⁵ Para el abordaje empírico se analizaron: a) documentos institucionales de las cuatro entidades estudiadas; b) sus estatutos; y c) doce entrevistas a dirigentes, gerentes y miembros de los equipos técnicos de las cuatro entidades y a un periodista especializado en el tema.

Actor empresarial, intereses y su representación: las asociaciones empresarias

El empresariado constituye un actor clave en la vida de una sociedad con un modo de producción capitalista. Se define como actores claves a aquellos que “asumen funciones de conducción y decisión [...] sobre la base de la propiedad o disposición de los medios de producción, [suponiendo] que comparten un interés común fundamental por la continuidad del orden capitalista, la garantía de la propiedad privada de los medios de producción y la libertad de empresa” (Birle, 1997: 33). Estos agentes son quienes se apropian de buena parte del excedente generado y quienes deciden sobre su empleo (consumo, ahorro, expatriación o inversión). Como del monto de inversión de una economía dependen, a su vez, el nivel de actividad económica, las posibilidades de distribución entre los restantes sectores sociales y la recaudación estatal, el uso que los empresarios dispongan para ese capital es crucial para la dinámica económica de una sociedad y su gobernabilidad (Acuña, 1995a).

La centralidad estratégica de los recursos que poseen para el desarrollo de la vida colectiva los posiciona privilegiadamente dentro del conjunto de actores sociales a la hora de procurar la satisfacción de sus intereses. Si ello no ocurre, pueden poner en juego (o sacar) esos recursos estratégicos y así incidir negativamente sobre el desenvolvimiento habitual de la sociedad. No obstante, aun cuando poseen este poder estructural, ello no es determinante y es común que se organicen y actúen colectivamente por medio de una instancia representativa de sus intereses.

Etimológicamente, representar es “hacer presente” en un determinado lugar algo que, efectivamente, no lo está (Pitkin, 1985). Ante el interrogante acerca de quién “hace presente” los intereses del empresariado, Acuña (1995a) señala que es a nivel de “las asociaciones de intereses que es posible observar y analizar la agregación y la desagregación de intereses que predominantemente definen y limitan la capacidad de los capitalistas para actuar políticamente como una clase o fracción de clase” (Acuña, 1995a: 53 y 54, traducción propia).

Schmitter y Streek plantearon que, en pos de “hacer presentes” los intereses de sus representados, el accionar de las organizaciones empresarias debe ser analizado a partir de la articulación de dos lógicas que acontecen de forma simultánea en su seno: la lógica de la influencia y la lógica de los miembros (1999). Esta última remite a la actividad interna de la entidad en pos de construir un interés común, a partir de la redefinición de una diversidad de intereses, ideologías, posturas políticas, y grados de poder existentes en su seno. Es aquí que, a través de los mecanismos internos e instancias de mediación, se busca conciliar las diferencias y presentar públicamente, como homogéneas, posiciones con diversos grados de heterogeneidad. Por otro lado, con la lógica de la influencia, los autores hacen referencia al conjunto de acciones y estrategias de la entidad que busca posicionarse e influenciar sobre los agentes estatales de turno y otras organizaciones de la sociedad, en pos de la defensa de sus intereses. Ambas lógicas resultan relevantes al analizar el comportamiento de la entidad. En el segundo apartado se describirán y analizarán los casos bajo estudio.

Análisis de casos

Con el objetivo de observar la dinámica institucional se analizará la conformación de los elencos directivos de las entidades en estudio, quiénes han desempeñado su presidencia y las reformas de su estatuto societario. Respecto de la primera variable, se considerarán la rotación/estabilidad de los cargos de los elencos directivos⁶ y la frecuencia de su ocupación con el objetivo de dilucidar la presencia de “elencos estables”⁷ en las organizaciones (De Imaz, 1964). Por otro lado, se dedicó un apartado especial al ejercicio del cargo de presidente de la entidad. En cuanto a la segunda, se avanzó en lo referente a los modos consagrados institucionalmente para la renovación de cargos.⁸

Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)

En cuanto al ejercicio de la presidencia, entre 1998 y 2019⁹ se realizaron en la CAME 21 elecciones y se produjeron solo tres recambios, lo que arrojó un índice de renovación¹⁰ del 0,14. Desde 2000 hasta 2016, el cargo fue desempeñado ininterrumpidamente por Osvaldo Cornide, representante de la Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires (FECOBA) en la CAME, lo que evidencia su liderazgo y el peso de la entidad porteña en la Cámara. Esta continuidad consensuada se modificó en el período 2017-2019, pues el puesto fue ocupado por dos presidentes con mandatos de corta duración: Fabián Tarrío (2017-2018) y Javier Díaz Beltrán (2018-2020).

El cambio de gobierno nacional en diciembre de 2015 repercutió considerablemente en el interior de la entidad, pues mostró un quiebre con la dinámica vigente hasta ese momento. Para la elección del nuevo presidente, en 2017, se presentaron dos listas: una encabezada por Cornide y otra que llevó a Tarrío. Esto modificó la modalidad de elección con lista única que caracterizaba a la CAME. Frente a esta disputa, Cornide decidió bajar su candidatura, y fue elegido Tarrío por unanimidad.

La salida de Cornide se dio en el marco de un fuerte cuestionamiento interno a su posición crítica respecto de algunos aspectos de la política económica implementada por el gobierno nacional y su adhesión a los reclamos de la Confederación General del Trabajo (CGT). Algunos miembros de la Cámara consideraron públicamente que esas manifestaciones la dejaban posicionada como una entidad opositora. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por algunos de los entrevistados, su desplazamiento fue resultado del pedido expreso del presidente Macri.

⁶ Se tomaron en cuenta los miembros titulares de la cúpula directiva de cada entidad, los cuales reciben distintas denominaciones: Consejo Directivo en el caso de la CAC; Consejo Ejecutivo en la CAMARCO; Comité de Presidencia, Vicepresidencias y Secretarías en la CAME; y Comité Ejecutivo en la UIA.

⁷ Se hace referencia al grupo de personas que muestran una presencia de larga permanencia en los elencos directivos de las entidades. Esas personas suelen rotar por distintos cargos, pero son quienes toman las decisiones y marcan el rumbo político de la entidad.

⁸ La información sobre los comités directivos de las asociaciones empresarias se recopiló a partir de los propios registros de las entidades. Como en algunos casos ello estaba incompleto, se apeló a fuentes periodísticas y a revistas especializadas de los sectores.

⁹ Los datos obtenidos para esta Confederación abarcaron solamente el período 1998-2019, pues no fue posible su reconstrucción completa desde 1983.

¹⁰ Este indicador se obtiene de dividir la cantidad de cambios en la presidencia de la entidad sobre el número de elecciones realizadas.

En estas cosas vos tenés que saber cuándo te tenés que ir. Cuando el amigo Macri le pide a Cornide que se vaya, Cornide pensó: “Yo me voy [...] no es un sacrificio, es una realidad. La misma entidad que yo fundé y creé [...] no puedo, por quedarme yo, que ese capricho haga que el gobierno con su poder embista a la entidad (entrevista a exdirigente de la CAME).

El gobierno nacional influyó de manera directa en la dirección de la CAME a fin de forjar una alianza que lo fortaleciera frente a otros sectores del empresariado, especialmente los grandes empresarios presentes en la UIA, y demostrar cierta atención al sector de las pymes. Para ello, se articuló con un sector de la dirigencia de la entidad, lo que se vio favorecido por la presencia de dirigentes del PRO, cuyas empresas participaban dentro de la CAME. Asimismo, se evidenció una activa participación del propio presidente, de funcionarios de su gobierno y de integrantes de la alianza gubernamental en diversos actos organizados por la entidad.

Las presiones vinieron, por un lado, del gobierno nacional por un acuerdo que hicieron dirigentes que pactaron con el macrismo [...] y en alguna medida intervinieron las entidades, con presiones sobre la IG] de la Nación y personas jurídicas en la provincia [se refiere a la provincia de Buenos Aires] [...] De la gente que nos reemplaza en la CAME, algunos sí estaban identificados con el macrismo desde antes y otros no. [...] Hubo situaciones muy difíciles. Se había designado un salón con el nombre de Cornide y sacaron el nombre. Cosas que realmente no había vivido (entrevista a exdirigente de la CAME).

El posible desfinanciamiento de la entidad fue un elemento más de presión para lograr el desplazamiento de dirigentes no afines al gobierno. Como la Cámara no tiene asociación obligatoria, cuenta centralmente con los ingresos provenientes del aporte convencional homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Un posible recorte de esos fondos constituía una amenaza efectiva que ponía en peligro la continuidad del funcionamiento de la Cámara.

La centralidad alcanzada por los sectores que apoyaban al gobierno fue significativa, ya que si bien el sector comercial y el de las pymes atravesaban por una profunda crisis hacia el final del gobierno de Cambiemos, la Cámara permaneció alineada a la gestión. Ello se logró por una conjunción de afinidad ideológica, por la presión del gobierno nacional y porque el sector afín a este priorizó sus intereses personales sobre los intereses de los asociados.

[Estuve en la CAME] hasta la decisión política de ir eligiendo a los amigos del poder en ese momento y se generó lo que casi era una práctica en la Argentina, había que estar de acuerdo con el gobierno, y un sector interno fue leal a esa relación política y les dieron prioridad a los intereses personales por encima de los intereses institucionales (entrevista a exdirigente de la CAME).

La rotación de cargos¹¹ en el órgano directivo¹² para el período 1989-2019 fue, en promedio, del 38%, y se registró en el gobierno de Cambiemos el valor más alto de toda la serie: 63%. Esto coincidió con la mayor incorporación de representantes de entidades provinciales que

¹¹ Se cuenta la cantidad de nuevos miembros que ingresan en el elenco directivo sobre el total de miembros considerados.

¹² Se consideraron quince cargos del Comité de la Presidencia: vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, vicepresidente 3º, secretario general, secretario de Organización, secretario de Hacienda, prosecretario de Hacienda, secretario gremial, secretario de Interior, secretario de Prensa, secretario de Capacitación, secretario de Relaciones Institucionales, secretario de Relaciones Internacionales, secretario de Turismo (este reemplazó al Secretario de Cultura, que integraba el Comité antes de 2018) y secretario de Servicios, más el presidente.

hasta ese momento no habían participado. Aun cuando la presidencia de la entidad fuera muy estable, se observaron, por el contrario, valores altos en la rotación de los integrantes del Comité de Presidencia. Esto hace suponer que la estabilidad del presidente se negociaba mediante cambios frecuentes en la ocupación de esos cargos. Esta dinámica no implicó necesariamente, al menos hasta 2017, la ampliación en la participación a diversos sectores. Esta tendencia de alta rotación se mantuvo también en relación con los integrantes de los elencos estables,¹³ de los cuales el 50% fue renovado durante el período 2015-2019.

En diciembre de 2017, las nuevas autoridades dispusieron modificaciones en el Estatuto de la entidad para, entre otras cuestiones, limitar la reelección indefinida de su presidente y permitir una sola reelección con un mandato de dos años. Justificada en la necesidad de propiciar una mayor democratización interna y de garantizar la alternancia de su conducción, las tensiones o posibles resistencias parecieron ser neutralizadas a partir de la reforma estatutaria. Asimismo, la asunción de Díaz Beltrán, dirigente proveniente de una entidad provincial (Confederación Económica de Misiones), evidenció el desplazamiento de las organizaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires frente a las del resto del país.¹⁴ Esta reforma fue un elemento más para afianzar el poder de los sectores afines al gobierno en la Cámara.

[La] reforma estatutaria fue coincidente; no sé si fue esa la intención, pero les salió bien. Fue una forma de maniatarlo. Tienen el manejo total. Una manera de tener una entidad con una buena caja, con buenos ingresos y tener los delegados (entrevista a exdirigente de la CAME).

En síntesis, en la CAME primó una conjunción de la lógica de la influencia y la fuerte incidencia del gobierno nacional. Producto de la injerencia de este último, Cornide fue suplantado y se modificaron las alianzas de poder internas. Ello queda a la vista en el importante desplazamiento de su elenco estable durante el período 2003-2015 y el mayor porcentaje de renovación dirigenal. Además, se llevó adelante una reforma estatutaria que limitó la reelección indefinida de la presidencia. La dinámica institucional fue completamente afectada, pues se generaron marcadas divisiones internas que, hasta ese momento, no se habían presentado. En este marco, los intereses de los asociados quedaron al margen, pues se priorizó la relación con el gobierno a partir de la orientación político-partidaria y/o ideológica común de los nuevos dirigentes con los funcionarios.

Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO)

En la CAMARCO, el índice de renovación de la presidencia para el período 1983-2019 fue de 0,21; dado que en 37 elecciones se produjeron ocho recambios en el cargo. Durante la gestión de Mauricio Macri se registró un alto nivel de rotación para la entidad (0,5). Si bien desde lo cuantitativo no presentó diferencias con el último período kirchnerista, el cambio significativo se evidenció con la elección en 2018 de un abogado especializado en contratos de construcción y no de un constructor. Hasta 2018, momento en que asumió la presidencia Julio Crivelli, la alternancia se había dado entre titulares de importantes constructoras.

¹³ Para la determinación de los integrantes de los elencos estables se dispuso, como medida mínima de permanencia, la mitad de los años analizados en cada cámara. Respecto de la CAME, se identificaron aquellos miembros que habían permanecido al menos once años ocupando algún cargo directivo.

¹⁴ Si se consideran las instituciones representadas en el Comité de Presidencia para el período 2016-2019 frente a las existentes entre 2012 y 2015, hay trece entidades que participan por primera vez.

En cuanto a la renovación de sus cargos directivos, entre 2016 y 2019 se produjo el registro más alto de rotación (29%) como consecuencia del inicio, en 2018, de la causa judicial conocida mediáticamente como “causa de los cuadernos”.¹⁵ Dado que esta causa se refería a presuntos hechos de corrupción en la realización de la obra pública, se decidió una profunda renovación del elenco directivo, pues varios de sus integrantes habían sido vinculados a ella. Las presiones ejercidas sobre algunos dirigentes fueron muy altas, situación que derivó en “*que nadie quisiera agarrar la presidencia*” (testimonio de un integrante de la CAMARCO). Ello derivó en la asunción de Crivelli como presidente, quien “*se hizo cargo del muerto*” (testimonio de un integrante de la CAMARCO), y se dio inicio a un recambio mediante el veto personal (no a la empresa) hacia quienes estuvieran involucrados en la “causa de los cuadernos”. Además, se contrató a una consultora para el armado de un código de ética que debía aceptarse de manera obligatoria al asumir los cargos directivos y se dispusieron tribunales internos para verificar el cumplimiento de su normativa. De acuerdo con lo señalado por los entrevistados, la cuestión judicial no fue algo específicamente direccionado por el gobierno para cambiar la cúpula de la Cámara.

La asunción de Crivelli conllevó un reordenamiento de la relación entre la lógica de la influencia y la lógica de los miembros. Se estableció una división del trabajo distinta a la que regía con anteriores presidentes. Crivelli se enfocó en las relaciones hacia afuera, particularmente con el gobierno. En tanto, dos integrantes del Consejo Ejecutivo se abocaron a organizar las relaciones hacia adentro de la Cámara.

En lo que se refiere a los elencos estables, el porcentaje de desplazamiento de dirigentes entre 2015 y 2019 fue del 71%, mismo porcentaje que en el período 2003-2015. No obstante, más allá de este alto recambio de personas, hay una permanencia constante de un grupo de empresas en la entidad. De las once empresas que participaron en el período 2012-2015, más de la mitad (seis) permanecieron en el Consejo Directivo para 2018-2019.¹⁶ De este modo, no se evidencia un desplazamiento de empresas integrantes, sino de los dirigentes que las representaban.

En suma, los cambios producidos en la CAMARCO, particularmente importantes a partir de 2018, fueron resultado de la coincidencia de la lógica de los miembros y la incidencia indirecta del gobierno al promover la causa judicial mencionada. Esa conjunción se plasmó en la llegada de un no constructor a la presidencia, la creación de un código de ética y la modificación de la relación entre el ejercicio de la lógica de la influencia y la lógica de los miembros. Asimismo, se produjo un alto recambio directivo en 2018 (54%), a partir del cual la lógica de los miembros fue importante, ya que se tuvo cuidado de mantener los equilibrios de poder internos adoptando una estrategia de recambio de nombres, pero manteniendo la representación de las empresas.

¹⁵ Esta causa tuvo una alta repercusión pública. A partir de la presentación de las fotocopias de unos cuadernos –que presuntamente habían sido quemados– se buscaba dar pruebas de manejos fraudulentos en la contratación de la obra pública durante los gobiernos kirchneristas, por lo que quedaron necesariamente vinculados importantes empresarios del sector.

¹⁶ Solo las firmas Chediack S.A. y Benito Roggio e Hijos S.A., que habían mantenido representantes tras el cambio de gobierno, no lo hicieron a partir de 2018.

Unión Industrial Argentina (UIA)

La UIA presentó el mayor nivel de rotación en el cargo de presidente,¹⁷ de todas las entidades bajo análisis, para el período 1983-2019.¹⁸ A lo largo de esta etapa, hubo 19 elecciones y 15 recambios presidenciales, lo que arroja un índice de renovación del 0,78. Esta dinámica se explica a partir de la existencia, desde 1991, de un “pacto de alternancia”¹⁹ para elegir a sus presidentes. Durante el gobierno de Cambiemos se presentó el índice de recambio más bajo desde 1983 (0,5), resultado de un recambio presidencial en dos elecciones. En 2017, Miguel Acevedo fue elegido presidente como prenda de unidad, con el fin de mantener la cohesión dentro de la entidad entre los grandes industriales y el sector de las pymes. Aun cuando su mandato vencía en 2019, se decidió reelegirlo en el cargo.

Hubo que manejarse con mucho equilibrio. No digo que esto era exclusivo del macrismo, pero el macrismo lo tenía en el objetivo, que era cooptar las entidades empresarias (...) A diferencia de la CAME, en la UIA no pudieron porque hay una heterogeneidad más importante y tenés jugadores más pesados, a los que no es fácil llevarse puestos (...) Acevedo hizo un equilibrio importante para mantener la unidad (entrevista a integrante de la Comisión Directiva de la UIA).

Al inicio del gobierno de Cambiemos, algunos miembros de la Cámara ocuparon cargos de gestión a fin de establecer contactos fluidos con el sector.²⁰ Sin embargo, este vínculo comenzó a desgastarse, fundamentalmente producto de los resultados de ciertas políticas económicas del gobierno. De acuerdo con lo expresado por los entrevistados, la mayoría de las medidas implementadas (por ejemplo, tarifas de los servicios públicos dolarizadas, altas tasas de interés, entre otras) afectaron el desarrollo industrial, sobre todo del sector de las pymes, aunque no exclusivamente.

Más allá de las mesas de competitividad sectorial, la macro iba para otro lado (...) Se empiezan a desilusionar con Macri. Cuando Cabrera los llamó llorones, eso fue un punto de inflexión, eso pegó duro (...) Iban a hablar con Cabrera o con Sica y les decían “Bueno, muchachos, importen”. Planteabas problemas de un sector y te recomendaban que te convirtieras en importador. Eso, semana a semana, empezó a hacer mella (entrevista a integrante de la Comisión Directiva de la UIA).

A pesar de esta situación, las críticas hacia el gobierno se presentaron más enfáticamente en los últimos años. Esto se explica no solo por la afinidad ideológica de una gran parte de los miembros de la Cámara, sino porque había cierto temor de ser perjudicados judicialmente

¹⁷ Según las disposiciones de su estatuto, la duración en el cargo de presidente es de dos años, y pueden ser reelegidos una sola vez, salvo que transcurra un período intermedio. En este trabajo se contabilizan las renovaciones cada dos años.

¹⁸ Ejercieron el cargo trece personas, ocho de ellas desempeñaron un solo mandato, tres estuvieron durante dos períodos consecutivos: Favelevic (1983-1985/1985-1987), Blanco Villegas (1993-1995/1995-1997) y Acevedo (2017-2019/2019-2021), y dos ocuparon la presidencia en más de una oportunidad sin continuidad: De Mendiguren (2001-2003/2011-2013) y Méndez (2005-2007/2009-2011/2013-2015).

¹⁹ Acuerdo informal por el cual los mandatos eran ejercidos alternativamente por representantes de las dos grandes líneas internas (Industriales y lista Celeste y Blanca).

²⁰ Martín Etchegoyen fue secretario de Industria en el Ministerio de la Producción; Fernando Grasso fue primero subsecretario de Industria y luego reemplazó a Etchegoyen; Carolina Castro, dirigente de la UIA Joven, asumió en la Subsecretaría de Políticas y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa.

(dirigentes de la UIA también eran parte de la “causa de los cuadernos”) o asediados por organismos fiscales y reguladores.

No fueron muchos los dirigentes, pero sí en los últimos dos años las voces empezaron a ser más críticas. Visto lo que pasó con la AFI, hay que tenerlos bien puestos para salir en determinado momento [se refiere a salir a criticar al gobierno] (...) En un país con un 40% de economía informal, todos un hueco capaz tienen, pero además, aunque no lo tengas, con la mediatización de cualquier tema ya está el daño (entrevista a integrante de la Comisión Directiva de la UIA).

Respecto de la rotación de su comité ejecutivo,²¹ esta fue, en promedio, del 42% para el período 1983-2019, y durante el gobierno de Cambiemos presentó un valor del 36%, el cual se ubica entre los más bajos registrados en la UIA. Esto muestra un porcentaje relativamente alto de recambio dirigencial (es el promedio más alto entre todas las entidades analizadas), pero pocas oscilaciones en los porcentajes de esos recambios dirigenciales, lo que permite inferir cierta estabilidad en el comportamiento de la institución. Si se consideran los elencos estables, durante 2016-2019 la renovación fue del 50%, un valor por debajo del registrado en los gobiernos kirchneristas (75%).

Sin descuidar la lógica de la influencia, en la UIA primó la lógica de los miembros, pues ante todo se buscó mantener los equilibrios de poder internos. La elección de Miguel Acevedo como presidente en 2017 y su posterior reelección en 2019 implicaron una alteración del “pacto de alternancia” que se venía cumpliendo ininterrumpidamente desde 1997. Acevedo constituyó un punto de acuerdo entre los distintos sectores, algo que, además, contrapesaba la influencia del gobierno para impulsar un candidato más afín en la elección de 2017.²² Asimismo, en la renovación de los cargos dirigenciales, la UIA tuvo un recambio menor al promedio histórico, y buena parte de los dirigentes salientes fueron reemplazados por otros de la misma empresa o cámara sin alterar las representaciones existentes. La relación con el gobierno fue oscilante. Si bien en el comienzo varios de sus miembros ocuparon cargos en la gestión y otros apoyaron abiertamente al gobierno,²³ la orientación de la política económica erosionó los vínculos existentes, aunque sin llegar a romperlos.

Cámara Argentina de Comercio (CAC)

La CAC es una de las entidades que más estabilidad presentó en su presidencia entre 1983 y 2019, con un índice de renovación del 0,17. En ese período, solo tuvo cinco presidentes, dos de los cuales ocuparon la presidencia más del 85% del período: Carlos De la Vega (1988-1992 y 2003-2015) y Jorge Di Fiori (1993-2002 y 2016-2019). Tras la asunción de Cambiemos, hubo dos elecciones y un solo cambio de presidente, lo que arroja un índice de renovación del 0,5, de los más altos del período.

²¹ Para contabilizar el porcentaje de renovación de cargos directivos, se consideran en todo el período los siguientes once cargos del Comité Ejecutivo de la entidad: presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, vicepresidente 3º, vicepresidente 4º, secretario, prosecretario 1º, prosecretario 2º, tesorero, protesorero 1º y protesorero 2º. Esto obedece a que disponemos de esta información para todo el período, cosa que no ocurre con el resto de los cargos. Se contabilizan las renovaciones de cargos cada dos años.

²² Según versiones periodísticas, en 2017 Mauricio Macri impulsó a Daniel Funes de Rioja para presidir la UIA.

²³ Un caso paradigmático fue el del responsable de la empresa Fiat, Cristiano Ratazzi, quien se desempeñó como fiscal de Cambiemos en las elecciones presidenciales de 2015.

De facto ocurrió que las presidencias coincidieron con los cambios de gobierno (...) De Fiori no hubiese podido congeniar con el anterior gobierno por su postura más liberal. Con De la Vega, aunque hubiera políticas en las que no estuvieran de acuerdo, siempre hubo diálogo (entrevista a personal técnico de la CAC).

En cuanto al recambio dirigenal²⁴ (26%), la CAC muestra el segundo promedio más bajo entre las cuatro entidades analizadas para el período 1983-2019. No obstante, cuando se comparan los porcentajes de renovación de acuerdo con los distintos períodos del gobierno nacional, se observan oscilaciones importantes. El nivel de recambio más alto se registró durante la presidencia de Néstor Kirchner (45%), en tanto que el más bajo se dio durante el segundo mandato de Cristina Fernández (5%). Durante el gobierno de Cambiemos, la dirigencia de la CAC se renovó en un 25%, cifra levemente inferior al promedio, más baja que durante Alfonsín, Menem y Néstor Kirchner, pero más elevada que respecto de los dos gobiernos de Cristina Fernández. Esto muestra que la llegada al gobierno de Mauricio Macri implicó un recambio importante en el cuerpo dirigente de la entidad. Sin embargo, en cuanto a los elencos estables, la renovación fue mayor durante el período 2003-2015, el cual registra un 50%, mientras que durante el período 2016-2019 fue del 30%. En síntesis, si bien durante el gobierno de Cambiemos se renovó su presidente y hubo un importante nivel de cambios en el elenco directivo, su elenco estable permaneció bastante inalterado.

Bajo su mandato, por iniciativa de Jorge Di Fiori, el estatuto de la CAC fue reformado exclusivamente para limitar la duración del mandato presidencial. El propósito manifiesto de esta modificación parcial fue el de promover “el saludable recambio dirigenal y la alternancia democrática en favor del fortalecimiento institucional” (comunicado de la CAC, 28/4/2017). Algunos de los entrevistados señalaron que, aun cuando Di Fiori no había sido ajeno a la dinámica que se propuso reformar (fue presidente durante diez años consecutivos), aceptó asumir el cargo con la condición de reordenar y modernizar la cámara, procurando suprimir el estilo personalista que había caracterizado a la conducción durante la gestión anterior.

Este año ha sido especial [...] Empezamos en marzo cambiando el estatuto y pusimos fin a las presidencias indefinidas [...] Esto es el comienzo de la renovación (declaraciones públicas del presidente de la CAC, en publicación de la Cámara, 27/12/2017).

En suma, a pesar del fuerte recambio dirigenal en el año 2016 y de la renovación de su estatuto, lo sucedido en la CAC se vincula a un equilibrio entre la lógica de los miembros y la de la influencia. El cambio de gobierno fue aprovechado para implementar reformas que se identificaban como necesarias a fin de renovar una dinámica institucional que mostraba cierto agotamiento después de doce años bajo una misma gestión. De acuerdo con la evidencia analizada, no se encontró que el gobierno nacional buscara incidir sobre el

²⁴ Para contabilizar el porcentaje de renovación de cargos se consideraron los siguientes diez cargos: presidente, vicepresidente, vicepresidente 2º, vicepresidente 3º, secretario, prosecretario 1º, prosecretario 2º, tesorero, protesorero y protesorero 2º. Esto obedece a que disponemos de esta información para todo el período, excepto para los años 1983, 1984, 1985 y 1991. En esos años se contabilizan menos cargos, aun a riesgo de subestimar la renovación. Dado que el estatuto señala que los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por dos períodos anuales, y que anualmente se renovará la mitad de los miembros, el cálculo de renovación se hará anualmente, dividiendo el total de nuevos miembros por la mitad del elenco considerado (cinco miembros), los cuales son pasibles de ser renovados.

funcionamiento de la Cámara. Sí, como ya se vio, la Cámara buscó elegir un interlocutor más afín a las posturas del nuevo gobierno para propiciar una buena relación.

Consideraciones finales

El objetivo de este artículo fue analizar el comportamiento y la relación con el Estado de cuatro asociaciones empresarias a partir de la llegada de Cambiemos al gobierno. Para ello, se abordó el estudio de los cuerpos directivos, el ejercicio de las presidencias y lo ocurrido con los elencos estables, y se analizaron algunos cambios estatutarios referidos al modo de elección de autoridades.

Con relación a los cuerpos directivos, se encontró que, con la asunción de Cambiemos, no se modificaron fuertemente las dinámicas de renovación que se venían dando en las asociaciones desde el regreso de la democracia. Los porcentajes de renovación en el período 2015-2019 fueron superiores al promedio del período 1983-2019 en la CAME y en la CAMARCO, fue similar en la CAC y fue inferior en la UIA, lo que no permite hablar de un cambio de tendencia.

En cuanto a las presidencias, se observó la reiteración de un comportamiento habitual en las entidades empresariales con respecto al cargo máximo. Frecuentemente, ante un cambio de autoridades gubernamentales, las entidades suelen hacer lo propio con sus presidentes, colocando allí a figuras más afines al nuevo gobierno o desplazando a aquellas que estaban identificadas con el gobierno saliente. No obstante, más allá de este patrón de continuidad, se observaron algunos cambios en las trayectorias institucionales de algunas entidades. En la UIA, en 2017 se rompió el pacto de alternancia que regía la elección de sus presidentes y se modificaron ciertas alianzas existentes hasta ese momento. En la CAME se puso fin a la larga permanencia de un presidente al elegirse, a partir de 2017, a dos personas para ocupar ese cargo. La CAC desplazó al presidente que se había desempeñado entre 2003 y 2015 por otro de larga trayectoria en la entidad, pero limitado en su mandato a partir de la reforma estatutaria. Finalmente, la CAMARCO, a diferencia de lo habitual, eligió para el último lapso a una persona que no pertenecía a una empresa constructora, lo que constituyó una novedad.

A partir de la asunción de Cambiemos se percibió un importante proceso de renovación de los elencos estables que habían coexistido con la presidencia de Cristina Fernández (2007-2015). Finalmente, en el plano de la dinámica institucional, se produjeron reformas estatutarias en dos de las cuatro entidades abordadas, con el objetivo de limitar los mandatos presidenciales.

Los cambios constatados a partir de la llegada de la alianza Cambiemos al gobierno nacional permiten señalar tres cuestiones. En primer lugar, que en cada entidad se registró una situación diferente. En ellas, el grado, la extensión y la profundidad de los cambios obedeció a la particular conjunción entre la lógica de la influencia, la lógica de los miembros y la incidencia del gobierno nacional. Así, en la CAME primó la incidencia de este último, que logró desarticular los equilibrios de poder existentes en el interior de la entidad. En la CAC no se verificó mayor incidencia externa del gobierno, y el recambio presidencial, sumado a la reforma estatutaria, logró conjugar la lógica de los miembros con la de la influencia. La CAMARCO sufrió la incidencia externa de manera significativa, aunque de modo indirecto, a partir de la causa judicial conocida como “causa de los cuadernos”. Frente a ello, trató de preservar los equilibrios internos renovando los nombres de sus dirigentes, pero no alterando mayormente el origen y el peso de las empresas que representaban.

Finalmente, en la UIA primó la lógica de los miembros, con una reestructuración de la dinámica de poder interna que implicó la suspensión o la ruptura del pacto de alternancia vigente desde los años noventa.

En segundo término, el gobierno de Cambiemos no fue un receptor pasivo de las presiones empresariales ni un gestor de los equilibrios existentes. Por el contrario, fue un gobierno que procuró transformar las relaciones de poder en el universo de las entidades empresarias intentando conformar una coalición sociopolítica de apoyo a su gestión de gobierno. En este sentido, es particularmente interesante la experiencia de un gobierno como el de Cambiemos, con una orientación ideológica abiertamente promercado, y con un buen número de empresarios en su elenco, tanto partidario como de gestión gubernamental. Incluso, en situaciones como ésta, los gobiernos necesitan conquistar el apoyo y/o neutralizar las críticas o las acciones opositoras del empresariado.

Finalmente, se observó que la relación entre el empresariado y el Estado no fue monocausal ni unidireccional, ni pueden establecerse determinaciones *a priori* de cómo se entablará. En cambio, se requiere el análisis del accionar del Estado y de las entidades representativas en la particular coyuntura en que se producen. Se espera haber aportado elementos para ampliar el conocimiento sobre los actores y el período estudiados, al mismo tiempo que haber contribuido a abrir algunos interrogantes que puedan cristalizarse en futuras investigaciones.

Bibliografía

- Acuña, C. (1995a). “The Industrial Bourgeoisie as a Political Actor: An Overall Introduction”. Tesis doctoral. Chicago: Universidad de Chicago.
- (1995b). “Intereses, empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual. (o sobre por qué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática)”. En Acuña, C. (comp.), *La nueva matriz política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 231-282.
- (1995c). “Política y economía en la Argentina de los 90 (o porqué el futuro ya no es lo que solía ser)”. En Acuña, C. (comp.), *La nueva matriz política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 331-383.
- Beltrán, G. (2003). “Las reformas neoliberales en Argentina. Estado, empresarios, partidos políticos e intelectuales liberales en el proceso de cambio”. Tesis de maestría. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- (2007). “La acción empresarial en el contexto de las reformas estructurales de las décadas de los ochenta y noventa en Argentina”. Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Beltrán, G. y Castellani, A. (2013). “Cambio estructural y reconfiguración de la elite económica argentina (1976-2010)”. En Burkart, M. y Giletta, M. (comps.), *Dossier Argentina: 30 años de democracia*. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, UBA, pp. 183-204.
- Birle, P. (1997). *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Canelo, P.; Castellani, A. y Gentile, J. (2018). “Articulación entre elites económicas y elites políticas en el gabinete nacional de Mauricio Macri (2015-2018)”. En García Delgado,

- D.; Ruiz del Ferrier, C. y De Anchorena, B. (comps.), *Elites y captura del Estado. Control y regulación en el neoliberalismo tardío*. Buenos Aires: Flacso, pp. 117-136.
- Castellani, A. y Dossi, M. (2021). “Elite económica y elite política bajo la presidencia de Mauricio Macri: el caso del Ministerio de Producción (2015-2019)”. *Estudios Sociales del Estado*, n° 13. En prensa.
- De Imaz, J. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.
- Dossi, M. (2012). “La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias”. *Documentos de investigación social*, n° 19. Buenos Aires: Idaes-Unsam.
- Etchemendy, S. (2001). “Construir coaliciones reformistas: la política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica”. *Desarrollo Económico*, 40, 160, pp. 675-706.
- (2015). *La economía política del neoliberalismo: empresarios y trabajadores en América Latina, España y Portugal*. Buenos Aires: Eudeba.
- Evans, P. (1996). “El Estado como problema y como solución”. En Acuña, C. (comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Freytes, C. (2013). “Empresarios y política en la Argentina democrática: actores, procesos y agendas emergentes”. *Revista SAAP*, número especial, 7, 2, pp. 349-363.
- Gessaghi, V.; Landau, M. y Luci, F. (2020). “Clase alta, empresa y función pública en Argentina”. *Revista Mexicana de Sociología* 82, n° 2 (abril-junio), pp. 403-428.
- Gras, C. (2007). “Apuntes sobre la construcción identitaria de un nuevo empresariado en el agro argentino”. V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires.
- (2009). “El nuevo empresariado agrario: sobre la construcción y los dilemas de sus organizaciones”. En Gras, C. y Hernández, V., *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos, pp. 215-236.
- Lattuada, M. (2006). *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Marx, K. (1972). “Prólogo a *Contribución a la crítica de la economía política*”. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente, 1.
- O’ Donnell, G. (1977). “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”. *Desarrollo Económico*, 16, 64, pp. 523-554.
- (1978). “Notas para el estudio de la burguesía local, con especial referencia a sus vinculaciones con el capital transnacional y el aparato estatal”. *Estudios Sociales*, 12, pp. 1-43.
- Panero, M. (2013). “La representación de los sectores dominantes del agro en debate. La Sociedad Rural Argentina”. En Gras, C. y Hernández, V. (comps.), *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos, pp. 323-345.
- (2017). “La representación de intereses de la cúpula del sector agropecuario. La Sociedad Rural Argentina. ¿Declive o permanencia?”. Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

- Pitkin, H. (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Portantiero, J. C. (1973). "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual". En Braun, O. (comp.), *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pucciarelli, A. y Castellani, A. (coords.) (2017). *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Schmitter, P. y Streek, W. (1999). "The organization of Business Interests. Studying the Associative Action of Business in Advanced Industrial Societies". *Discussion paper 1999/01*, Max Planck Institut für Gesellschaftsforschung.
- Schneider, B. (2005). "La organización de los intereses económicos y las coaliciones políticas en el proceso de las reformas de mercado en América Latina". *Desarrollo Económico*, 45, 179, pp. 349-372.
- Viguera, A. (2000). "Estado, empresarios y reformas económicas: en busca de una perspectiva analítica integrador". *Zona Abierta*, 90/91, pp. 161-203.
- Vommaro, G. (2017). *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sitios web

- Cámara Argentina de Comercio y Servicios: <http://www.cac.com.ar/>.
- Cámara Argentina de la Construcción: <https://www.camarco.org.ar/>.
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa: <http://www.redcame.org.ar/>.
- Unión Industrial Argentina: <https://www.uia.org.ar/>.